

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****5744** EDITORIAL REUS, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, adoptado en su reunión del día 5 de mayo de 2014, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrar el día 26 de junio de 2014, en primera convocatoria, a las dieciocho horas y treinta minutos, en Madrid, calle Rafael Calvo, número 18, 2.º C, y en segunda convocatoria, el día 27 de junio de 2014, en el mismo lugar y hora, para deliberar y resolver el siguiente.

Orden del día

**JUNTA ORDINARIA**

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2013 y de la gestión de su Consejo de Administración en el mismo periodo.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado.

Tercero.- Ruegos y preguntas.

Orden del día

**JUNTA EXTRAORDINARIA**

Primero.- Renovación y nombramiento, en su caso, de nuevos Consejeros.

Segundo.- Delegación de facultades en los Administradores para ejecutar los acuerdos adoptados y, en su caso, para la elevación a público de dichos acuerdos y su inscripción en el Registro Mercantil, así como para el depósito de las cuentas en el Registro Mercantil.

Tercero.- Ruegos y preguntas.

Cuarto.- Redacción, lectura y aprobación del acta de la reunión o, en su caso, nombramiento de Interventores.

De conformidad con lo establecido en el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital, a partir de la convocatoria de la Junta General, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos relativos a las Cuentas Anuales de la Sociedad, que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como el Informe de Gestión

Igualmente, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 287 de la citada Ley, se informa a los accionistas de que podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y el informe de los Administradores sobre la misma, pudiendo solicitar la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 21 de mayo de 2014.- Consejero Delegado, don Jesús Manuel Pinto Varela.

ID: A140027262-1

cve: BORME-C-2014-5744